De:	Interventoria Sena Universidad de Antioquia
A:	presidencia@conaced.edu.co; Direccion de Proyectos
Cc:	Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; luzmar.udea2023@gmail.com
Asunto:	Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_180723_03) Convenio -5018611 -CONACED
Fecha:	martes, 18 de julio de 2023 5:40:46 p. m.
Archivos adjuntos:	Concepto Informe Mensual CIM - 03 - Convenio - 5018611 -CONACED.pdf F6.1 CONSOLIDADO.pdf Certificación Bancaria.pdf 2. F6 -FORMATO EJECUCIÓN FINANCIERA A 30 JUNIO -CTAS-.xlsx Certificado Pago de Impuestos.pdf CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES.pdf

---

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_180723_03)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023173056

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 18 de julio de 2023

Doctora
GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA
Representante Legal
LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto informe mensual - Junio
Convenio No.: CO1.PCCNTR.5018611 de 2023
Conviniente: LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED
Modalidad: Gremio

Respetada doctora Gloria Patricia:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con el consecutivo nº IM_110723_18 del 11 de julio de 2023

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de junio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $2.123.000.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 9.120.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 13.300.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 880.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 830.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 250.000.000,00	$ 34.257.092,00	$ 0,00	$ 34.257.092,00	$ 34.257.092,00	13,70%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 1.848.870.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 2.123.000.000,00**	**$ 34.257.092,00**	**$ 0,00**	**$ 34.257.092,00**	**$ 34.257.092,00**	1,61%

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría en visita el día 07 de julio de 2023 valido una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $34.257.092, equivalentes a un 1.61% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0040 de 2023 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó cuentas de cobro por valor de $34.257.092 las cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso por parte del SENA.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobados de $708.000.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 4.480.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 440.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a	$ 600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Valor considerado por la Interventoría	%
	200 unidades						
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 5.520.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 655.650.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R10.3	Garantías	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	$ 0,00	$ 2.830.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.480.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 708.000.000,00**	**$ 2.830.000,00**	**$ 2.830.000,00**	**$ 0,00**	**$ 2.830.000,00**	**0,40%**

El conviniente reporta una ejecución de recursos de contrapartida en efectivo por valor de $2.830.000 pagados, que equivalen a un porcentaje de ejecución del 0,40% del total presupuestado para esta fuente de financiación, información que fue validada en visita el día 07 de julio de 2023. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0040 de 2023 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

1.3 Recursos de contrapartida en especie

La CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION - CONACED no contempla recursos por esta fuente de financiación.

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.123.000.000,00	$ 34.257.092,00	$ 34.257.092,00	1,61%
Contrapartida en dinero	$ 708.000.000,00	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	0,40%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 708.000.000,00	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	0,40%
TOTAL	**$ 2.831.000.000,00**	**$ 37.087.092,00**	**$ 37.087.092,00**	**1,31%**

Se recomienda al conviniente para las siguientes entregas diligenciar en el formato F6.1 Formato ejecución financiera Consolidado Formato PDF, los datos del revisor fiscal como se encuentra establecido en el mismo, se evidenció en el formato remitido solo con la firma.

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Gloria Patricia Corredor Mendoza identificada con CC 46.661.733 y el Revisor Fiscal Antonio de Jesús Pardo Ortega de tarjeta profesional No. T.P. 63378-T, manifestaron mediante certificación del 05 de julio de 2023 que CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN-CONACED manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que la entidad a la fecha y durante los seis meses anteriores a la entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún “Contrato de Aprendizaje”, ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.

3. Certificado de Impuestos

El revisor fiscal Antonio de Jesús Pardo Ortega identificado con cedula de ciudadanía número 79.558.029 y tarjeta profesional No. T.P. 63378-T, certifica que CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED Con NIT 860.014.507-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de Impuestos Nacionales e Impuestos Distritales durante el año gravable de 2023 y para el presente convenio CO1.PCCNTR.5018611.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

En visita de interventoría realizada el 07 de julio de 2023 y que cuenta con informe de visita n. IV_170723_04, el conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de ahorros número 683-969250-56 de Bancolombia, con fecha de expedición 05 de junio de 2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es CONFEDERACIÓN NACIONAL CATOLICA.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- ✓ El conviniente allega con corte a 30 de junio de 2023 formato F6.1, F6.2, en el cual presenta ejecución por los recursos de cofinanciación por valor de $34.257.092 los cuales equivalen al 1,61%, información que fue validada en visita el día 07 de julio de 2023.

- ✓ En cuanto a la contrapartida en dinero, se evidencia ejecución presentada por valor de $2.830.000, equivalentes al 0,40% del valor total aprobado para esta fuente de financiación.

- ✓ Se recomienda al conviniente para las siguientes entregas diligenciar en el formato F6.1 Formato ejecución financiera Consolidado Formato PDF, los datos del revisor fiscal como se encuentra establecido en el mismo, se evidenció en el formato remitido solo con la firma.

- ✓ La interventoría recomienda al conviniente para la siguiente entrega del informe, remitir el certificado de la cuenta con fecha más reciente para validar el saldo de la cuenta.

- ✓ De acuerdo con la certificaciones firmadas por el Revisor Fiscal, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de Impuestos y Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales y cuota de aprendizaje.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados es verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ MERY ANGEL RICARDO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Mery Ángel Ricardo – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa